

# DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Redacción Dr. Allart, 51.

(Decano de la Prensa de Canarias)

Teléfono núm. 167

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Información telegráfica

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

### PENINSULA DE ANOCHE

Madrid

PENINSULA

Madrid

Romanones y los liberales

Madrid, 26-28.

(Recibidos después de publicada nuestra edición de ayer).

La carta de Romanones

Madrid, 25-22'45.

Los periódicos han publicado la carta que el expresidente del Consejo Sr. conde de Romanones dirigió al presidente del Senado señor Groizard, entregándole la jefatura del partido liberal y proponiendo la formación de un directorio.

Protestas

En la expresada carta, el conde de Romanones hace vivas protestas de amor al partido y de sacrificios personales en favor del mismo.

El directorio

El conde de Romanones propone también que el directorio del partido lo elijan las mayorías.

García Prieto

Añade que vería con gusto que fuese designado para presidente del directorio el señor García Prieto.

Los prietistas no quieren directorio

Los elementos afectos al señor García Prieto hacen trabajos para evitar que se celebre la propuesta asamblea para designación del directorio, pues desean una jefatura unipersonal.

El Consejo de ministros.—Suspensión de las garantías.

A las seis de la tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, cuyo resultado era esperado con ansiedad dada la importancia que se le concedió desde los primeros momentos.

A la salida el señor Dato comunicó a los periodistas que el Consejo había acordado suspender las garantías constitucionales en toda España.

Seguidamente marchó el señor Dato a Palacio, sometiendo a la firma regia el decreto de suspensión.

Fundamentos de la suspensión.—Lo que dice Dato.

El jefe del Gobierno hizo lúgubres importantes declaraciones a los periodistas, explicando los motivos del acuerdo del Consejo de ministros.

Dijo que el señor Dato que esta determinación del Gobierno está fundamentada en los propósitos de éste de atajar las propagandas que vienen realizando algunas altas personalidades políticas, consagradas a predicar la violencia, y a contener el desenfreno de algunos periódicos que publican trabajos execrables contra los fundamentos del orden social y de la disciplina, presentando a España ante el Extranjero como un país minado por la revolución.

Las anteriores declaraciones del jefe del Gobierno han sido comentadísimas.

La censura

El ministro de la Gobernación reunirá mañana a los directores de periódicos para llegar a una fórmula que evite los rigores de la censura.

Regreso

Esta noche regresó de Toledo el señor conde de Romanones.

Trasatlántico francés torpedeado  
Se reciben noticias de Tángor dando cuenta de haber sido torpedeado por un submarino alemán, el trasatlántico francés «Iser».

Abogados

Añaden estos informes que en este nuevo hundimiento perecieron 14 personas.

### De la guerra

Les partes oficiales

Los comunicados oficiales de hoy dicen lo siguiente:

París.—Gran actividad de artillería.

Berlín.—Rechazamos varios ataques franco-ingleses, causando importantes bajas.

Petrogrado.—En los Carpatos los rusos despliegan gran actividad.

mostrado activa cerca del bosque de Havrincourt al Norte del Scarps y Messines.

Aeroplanos derribados y perdidos.  
Derribamos cuatro aeroplanos y uno de los nuestros no ha regresado.

Raid con éxito

Efectuamos raids en varios puntos penetrando con éxito en las trincheras de Epehy, Ballecourt, Rœux, Loos y Hooge matando a muchos enemigos y haciendo varios prisioneros.

Refugios volados

Al Este de Vermelles permanecimos durante dos horas en las trincheras, volando los refugios, causando bajas y haciendo 15 prisioneros.

Operaciones con éxito

Llevamos a cabo con éxito operaciones menores al Sudoeste de Lens y Noroeste de Warneton ganando terreno y haciendo prisioneros.

Granja capturada

El comunicado francés dice: Un vivo contraataque efectuado al Este de Vauxsillon dió por resultado la recaptura por nosotros de la mayor parte del saliente aun en poder del enemigo al Nordeste de la granja Moisy.

Duelo de artillería

El duelo de artillería bastante activo en el sector Hurtebise izquierda del Meuse.

Los prisioneros de guerra

Dicen de Amsterdam que el Subsecretario de Negocios Extranjeros, Newton, el General Belfield y el Magistrado Younger llegaron a la Haya con objeto de negociar con los Delegados alemanes lo relativo a los prisioneros de guerra.

De Queenstown comunican que el Almirante norte americano Sims ha tomado temporalmente el mando de la sección naval irlandesa durante la ausencia del Vice almirante Bayly quien ha recibido permiso para descansar, por prescripción facultativa, y debido al abrumador trabajo que ha soportado desde el comienzo de la guerra. La bandera norte americana flota sobre el Cuartel General Naval.

El gobierno de Venizelos

Dicen de Atenas que Jounart, acompañado de Zaimis marcharon a Palacio, adonde conversaron largamente con el rey habiéndole dado cuenta de la dimisión del Gobierno y que Venizelos está formando nuevo Ministerio.

Alemania

Nauen, 26.

Frete occidental.—Ataques rechazados

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto de Baviera: Al anochecer el enemigo repitió sus ataques en ambas orillas del Souchez; lo rechazamos también en esta ocasión.

Posiciones asaltadas

En la misma hora fuertes contingentes ingleses asaltaron nuestras posiciones cerca de Hulluch, rechazamos al enemigo en combates nocturnos cuerpo a cuerpo y también por medio de nuestro fuego.

Tentativas sin resultado

Los ingleses intentaron penetrar en nuestras trincheras, pero en vano en varios otros puntos en el mar y el Somme.

Ataques a unas líneas

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Los franceses atacaron dos veces cerca de Vauxsillon las líneas recuperadas hace poco por nosotros y conservadas por nuestras tropas.

Ambos ataques resultaron infructuosos.

Bajas

Las olas de asalto enemigas que avanzaron en campo libre sufrieron intensas bajas por nuestro fuego.

Actividad

Hubo gran actividad de artillería además de este sector también al Este de Craonne, al Oeste de Suippes en ripont en la orilla izquierda del Mosa.

Nada importante

Cuero de ejército del duque Albrecht: No hubo nada digno de mención.

Ayer derribamos 3 aparatos enemigos y 3 globos cautivos.

Frete oriental

El fuego fué intenso a orillas del Strypa superior y entre el Zlotalpa y Narajowka.

En este último punto nuestras tropas de asalto se llevaron a un cierto número de prisioneros de las trincheras rusas.

En los Carpatos creció actividad del combate con relación a los días pasados, al Norte de Kirlibaba.

Frete macedónico

A orillas del lago de Doiran y en la llanura del Struma tuvieron lugar varios encuentros entre destacamentos exploradores ingleses y puestos búlgaros.

### Falta servicio

Era de esperar. Ha comenzado otra vez la censura y nuevamente comienzan también a sentirse sus efectos, verificándose el servicio telegráfico de los periódicos con gran anomalía.

Anoche tampoco recibimos todos los despachos que nuestra agencia corresponsal debió de postar en Madrid a la hora de costumbre, y los pocos que llegaron a nuestro poder fué con gran retraso.

### Suspensión de garantías

Ya tenemos otra vez suspensión de garantías. Y como consecuencia natural de esa suspensión, tenemos también previa censura para la prensa.

«¿Qué pasa en España? Nada, seguramente. Cuando se toman esas medidas extremas, cuando el derecho de reunión y de escribir es un mito, cuando la prensa es sometida a la previa censura, y la seguridad de los ciudadanos está a merced del capricho de los que mandan... es que no ocurre nada, absolutamente nada anormal. Es, sencillamente, que la paz reina en Varsovia».

En el Gobierno civil se celebró ayer tarde la consabida reunión de directores de periódicos, a los que el Sr. Pérez Alcalde comunicó el decreto de suspensión de las garantías y las instrucciones recibidas del Gobierno para ejercer la previa censura. Y como ésta nos impide decir a nuestros lectores cuales son las restricciones que se establecen en dichas instrucciones, callaremos por hoy y hablaremos cuando nos dejen.

El real decreto de suspensión publicado en un número extraordinario del Boletín oficial, dice así:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

«Comunico a V. S. el texto del decreto suspendiendo las garantías constitucionales que es como sigue:—EXPOSICION:—SEÑOR:—El Gabinete que hace pocos días tuvo el honor de presentar ante V. M. un juramento siempre sagrado, pero de más ardua y abrumadora responsabilidad en la ocasión presente, aceptó el poder penetrado de las dificultades que había de encontrar para ejercerlo, pero dispuesto a afrontarlo serenamente como hombres conscientes de su deber y bien advertidos de cuanto es y representa el depósito de autoridad que Vuestra augusta confianza, interpretando la que éste merece también de la opinión, puso en sus manos un examen detenido de las circunstancias todas que al Gobierno corresponde conocer y apreciar, convence al Consejo de Ministros, contra el individual deseo de los que lo forman, que no bastan los medios normales que las leyes otorgan para asegurar en estos instantes la tranquilidad pública, haciendo frente a los manejos, bien notorios, de los que de mil modos intentan perturbarla; y, fundado en este convencimiento, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros tiene el honor de proponer a V. M. que haciendo uso de las facultades que el artículo 17 de la Constitución de la Mo-

narquía le otorga, se digne firmar el adjunto Decreto.

«A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Artículo 2.º—El Gobierno dará en su día cuenta de este decreto a las Cortes.—Dado en Palacio a 26 de Junio de 1917.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.»

Lo que he acordado hacer público, por medio del presente Boletín extraordinario, para general conocimiento de Autoridad, Corporaciones y habitantes de esta provincia confiando en la reconocida cordura de todos que me evitará seguramente tener que adoptar determinadas medidas para las que las leyes me facultan y el cumplimiento de mi deber me impondrían, en su caso, por muy sensible que me fuera.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1917.—El Gobernador interino, Rafael Pérez Alcalde.

### D. Patricio Estévez

Conforme habíamos anunciado, ayer por la mañana, a bordo del correo español «Reina Victoria», se embarcó para la Península, acompañado de su bella hija Nivaria, el veterano periodista y presidente del Directorio del Partido republicano de esta isla, nuestro entrañable amigo D. Patricio Estévez Murphy.

Al muelle bajaron a despedirle numerosísimas amistades, entre las que recordamos las siguientes:

Don Mario Arozena, D. José Hernández, D. Carlos Pimental, Don Manuel Rodríguez Acuña, Don Antonio Zerolo, D. Pedro M.º Pinto, D. Leocadio Machado, D. Agustín Pisaca, D. Juan Febles, D. Juan Martí Dehesa, D. Amado Zurita, D. Jacinto Casariego, D. Manuel de Cámara, D. Juan y D. Arturo Ballester, D. José Maldonado, D. Ramón Gil Koldán, D. Rafael, don Sabino y D. Julio Hardisson, D. Diego Guigou, D. Diego Crosa, D. Manuel Bethencourt del Río, D. Manuel Quintero, D. Fernando Arozena, D. Miguel Rodríguez Baeza, D. Santiago García Cruz, D. Adolfo Bencomo, don Daniel Fernández del Castillo, D. Miguel Rodríguez Sacramento, D. Andrés Orozco, D. Manuel Batista, D. Rafael J. Calzadilla, D. Alfonso Delgado Lorenzo, D. José Ruiz de Salas, D. Cristóbal Bonilla, D. José Rodríguez Febles, D. Gonzalo Cáceres, don Felipe Ravina, D. Juan Augusto Ramón, D. Rafael Hardisson y Pizarroso, D. Rubens Marichal, D. Faustino F. Trujillo, D. Francisco Martínez Viera y D. Fortunato Benítez.

Reiteramos al venerable maestro nuestros deseos de que regrese completamente curado de sus dolencias.

### Hace 30 años

1887—27 de Junio

Según vemos en nuestro colega La Opinión, los Sres. D. Ramón Gil Rodán y D. Martín Rodríguez Peraza, dirigieron, con fecha 20 del corriente, al Sr. Gobernador civil, una instancia en solicitud de que suspendiera un acuerdo de la Comisión provincial, por considerarlo ilegal, toda vez que la urgencia había sido cotada solo por cuatro de los vocales de aquel cuerpo y no por los dos terceras partes.

El Sr. Gobernador, según el mismo colega, ha resuelto la anterior instancia en sentido negativo.

Ya se ve: La Opinión como cuatro son los dos terceras partes de siete.

### COMUNIDAD DE AGUAS LA PUERTA DE LA FLORIDA

Con objeto de examinar y aprobar en su caso, las bases redactadas por las comisiones de esta entidad y otras empresas de aguas para llegar a un concierto en que se garantice mutuamente el caudal que cada una posee, se convoca a Junta General extraordinaria, la que tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Julio a las 2 de la tarde, en el Círculo «Vieira y Clavijo» del Reseño a 2.

Puerto de la Cruz, 24 de Junio de 1917.—El Presidente, Francisco Artus.

### Información municipal

Reunión.

Ayer tarde se reunió en el despacho del Alcalde para tratar de varios asuntos pendientes, la Comisión permanente de la Junta local de Sanidad.

Sesión de hoy.

Esta tarde celebrará sesión pública el Excmo. Ayuntamiento, en la que se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Proposición de la Presidencia, relativa a que se haga constar en actas el sentimiento de la Corporación por haber fallecido el señor Concejal D. Juan N. Perea.

Comunicación del Concejal señor Bencomo, pidiendo 3 meses de licencia.

Escrito de la Federación Obrera de Tenerife encaminado a solucionar la crisis porque atraviesa la clase trabajadora.

Padrones de arbitrios.  
Informe del señor Arquitecto municipal, sobre pavimentación de la calle de Pollier.

Informe de la Comisión de Aguas en mocion del señor Cáceres, referente a obras de carácter higiénico en el servicio de aguas.

Mocion del señor Bencomo, relativa a la aplicación de los locales del ex convento de San Francisco que ocupaba el Laboratorio provincial.

Comunicación del Director de la Escuela de Comercio, dando cuenta del resultado de su visita a la Sección Elemental nocturna de dicho Establecimiento.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre liquidación de créditos a favor o en contra del Estado.

Instancia de dos vecinos de esta capital, solicitando la Banda municipal de música para que amenice el paseo que ha de tener lugar en la plazoleta de la calle de la Rosa, el domingo próximo, de 9 a 11 de la noche.

Proposición relacionada con los próximos festejos que han de celebrarse en el barrio de Iguete de San Andrés.

### Notas del Puerto

LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegó de la Palma, Gomera y Hierro el vapor «La Palma», trayendo los pasajeros siguientes:

Excmo. Sr. Capitán general y su Ayudante D. Felino Aguilar, don Silvestre Carrillo, don José Ledret, don José M. Taño, don Francisco Hernández, don Antonia Capote don Marcos D. Rodríguez don Francisco Eseaño, don Francisco Jurado, don Antonio Ventura, don Vicente Gábarra, don Acisclo Ayala, don Pedro Tea, don María Josefa Aya, don Juan Yanes, don Mariano de Paz don Juan Castañón, don José Cebreja, mister Ramón, don Bruno Sagur y don Barón Bataller.

De tránsito lleva cinco.

### De Sociedad

Ayer tarde se verificó el sepelio de la malograda y distinguida señora doña María González Berto.

El acto vióse concurridísimo, prueba elocuente del general sentimiento que ha causado su inesperada y prematura muerte.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Manuel Savio Benítez, a sus padres, hermanos y demás familiares reiteramos la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días, nuestro querido amigo don Manuel Rallo, al que deseamos un pronto y rápido alivio.

—Ayer se embarcó para la Península la señora doña Consuelo Cortes, esposa de nuestro estimado amigo don José Regidor.

—En el vapor «Reina Victoria» marchó ayer a la Península, en uso de licencia, el Ilustre señor Delegado de Hacienda de esta capital, señor Ciria, a quien deseamos un feliz viaje.

—En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio el joven don Andrés de las Casas González, concejal de aquel Ayuntamiento, con la simpática señorita Lucía Herrera Fernández.

—Nuestro joven amigo y paisano don Rafael Villa y Calzadilla, ha aprobado brillantemente el primer año de la carrera de Ingeniero de caminos,

Reciba nuestra sincera felicitación.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad nuestro querido amigo don José Santaella.

Nos alegramos. —Ha contraído matrimonio en la Villa de la Orotava con la Srta. Petra Martín Díaz nuestro estimado amigo don Ismael Ortega.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado. —También en breve contraerá matrimonio en dicha Villa con la distinguida señorita Juana Cullen y Machado, nuestro estimado amigo don Sebastián Fernández y Perdigón.

—En Telde ha fallecido el apreciable joven don Luis Ruiz Ruiz.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

—También en el barrio de San Antonio de la ciudad de Telde, ha fallecido el joven don Domingo Silva Cruz.

Damos el pésame a todos sus familiares.

—En Las Palmas ha dejado de existir don Andrés García Rodríguez, persona muy conocida y estimada.

Reciba su familia nuestro pésame.

—Ayer regresó de su viaje a las Islas, el Excmo. Sr. Capitán General de este distrito.

Sucesos del día

PAJARO DE UJIBAGO.

El vecino de Valverde, Pedro Salas Machín, venía haciendo vida nocturna, llegando a crearle autor de varios hurtos allí cometidos.

Por tal causa el día 21 de los corrientes se le reconoció su casa, encontrándosele 17 arrobas de patatas y 15 libras de cebollas, que dijo había hurtado en aquellos campos.

Ya convicto y confeso de su delito intentó, por dos veces suicidarse. La primera vez se dio tres golpes en la cabeza con una hacha de pequeñas dimensiones, y la segunda intentó arrojarse a un barranco de gran profundidad.

ROBO.

Ha sido detenido el vecino de Santa Cruz de la Palma, Antonio Hernández Padrón (a «el Rajado»), como autor del robo de 25 luses, 4 billetes americanos de un peso y 25 pesetas, hecho a su convicino Andrés Pérez Cabrera.

Efemérides canarias

27 Junio 1866—Real Decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de la ciudad de Las Palmas.

27 Junio 1873—Fallece en Santa Cruz de Tenerife el popular médico Don Pedro Joaquín de Vergara.

27 Junio 1886—Real Decreto nombrando Gobernador civil de esta Provincia a D. Leandro Orotola Ruiz Martínez que lo era de Cáceres.

27 Junio 1907—En el vapor «Villaverde», llega a Santa Cruz de Tenerife, el Teniente General D. Vicente Martitegui, jefe del E. M. del Ejército, que viene en visita de inspección.

Fue recibido por el Gobernador Civil, Alcalde Presidente de la Diputación Provincial y otras autoridades.

CRÓNICA

Santo de hoy.—Ladislao. Santo de mañana.—Benigno.

«Leemos en un colega de Las Palmas:

«En esta comandancia de Marina se instruye expediente en averiguación de la veracidad de la noticia recogida hoy por nuestro colega «Ecos», respecto a la presencia de submarinos frente las costas de Lanzarote.

Se dice que el vapor «Cádiz» hizo alto frente a los faros de la isla referida y que estuvo radio telegrafando con un vapor desconocido y que alguien atribuyó eso a la presencia de un submarino».

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo magistrado de la Audiencia de Las Palmas, don Ángel Réguera Guisasaola.

Habiendo tenido, por necesidad que separar del cargo de vendedor ambulante de billetes de Lotería de esta Administración, al vendedor Domingo Machín, lo hago público para conocimiento de aquellos señores que le hacían encargos de números especiales, se sirvan comunicarlo a esta Administración que con gusto se les atenderán cuanto encargos se le haga a la Administración de Loterías número 2, Alfonso XIII 17.

Se vende un solar con muro y algarbe, en la calle particular de Padrón. Informarán: Librería A. J. Benítez.

Registro civil

DIA 26

NACIMIENTOS

Juana Robles Ardil. Mercedes Alvarez González.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

SE COMPRA PLOMO imprenta A. J. BENITEZ

PELIGROS DE LA JUVENTUD.

Desgraciadamente, el marino encuentra con frecuencia los escollos más peligrosos en las aguas tranquilas, y vemos a menudo buques que escapan indemnes de las furiosas olas del Océano, chocar y hundirse a la vista del puerto y de la patria. En el mar de la vida, el golfo entre dieziseis y treinta es especialmente peligroso, y el número de naufragios es incalculable. Es en ese período cuando las afecciones de los pulmones, de los nervios y de la sangre recogen su presa, y las semillas de las enfermedades que estaban adormecidas desde la niñez, brotan y se desarrollan. En el joven la ambición sobrepasa a la resistencia, y en la muchacha la misteriosa transformación que la convierte en mujer, está llena de especiales riesgos. En sus épocas—para ambos sexos—un remedio y un fortalecedor como la PREPARACION DE WAMPOLE se requiere con urgencia. Ayuda a la digestión, enriquece la sangre, y con sus propiedades tónicas aviva la acción de las funciones del sistema. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higueros Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Los padres deberían de comprender que es una necesidad que no puede pasar desapercibida, por el deseo y loca esperanza de que los signos de debilidad en sus hijos, no quieren decir nada y que pronto desaparecerán naturalmente. Es un científico antídoto contra las causas de Clorosis, Debilidad, Desórdenes de la Sangre, Escrófula, y las Afecciones de los Pulmones. El Doctor D. Orbanianos, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: «He usado con el mejor éxito la Preparación de Wampole en los niños débiles, linfáticos y anémicos, en las personas convalecientes y en las afecciones de las vías respiratorias.» De venta en las Droguerías y Boticas.

PREPARACION DE WAMPOLE

En el establecimiento de A. P. Nobrega Ca. en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino) se venden a precios baratísimos, tanto al detalle como al por mayor, un grande surtido de telas, como seda cruda, tussores, simpáticas etc.

Telas baratas

En el establecimiento de A. P. Nobrega Ca. en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino) se venden a precios baratísimos, tanto al detalle como al por mayor, un grande surtido de telas, como seda cruda, tussores, simpáticas etc.

LA CENTRAL

Camisería de Ignacio Regidor

CRUZ VERDE, 22

Les mas altas novedades en artículos para caballeros.

Especialidad en ropa blanca para Señoras

El mejor surtido en encajes y tiras bordadas

Equipos para pavia

Equipos para pavia

Harina á base de plátanos

::: NUTREINA :::

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermas, elaborada por procedimiento especial.—DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2.50 pesetas.

LAXONUTREINA.—Harina de plátanos y avena

De gusto exquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. EL MEJOR MEDIO PARA REEDUCAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS.—Depositorio exclusivo para las Islas Canarias D. José Farina.—Farmacia Tearoner Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fernández del Castillo Hnos.

GEMENTO

de la marca «Landford» el mejor que se importa

Maiz

Argentino a precios ventajosos

33, ALFONSO XIII, 33

Fernández del Castillo Hnos.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno

Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas

Gran fábrica de MOSAICOS HIDRÁULICOS

CEMENTOS PORTLAND MARCA «NEPTUNO»

Tuberías para conducciones de agua caliente

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3.

El Centén Cubano

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con selecta hoja tabaco.

NOVEDAD.—Cigarrillos embocillados higiénicos, preferidos por todos los buenos fumadores.

Calle de la Caleta número 15.

Camisería Madrid

Si os queréis convencer que los precios por que son vendidos todos los artículos pertenecientes a camisería y artículos de novedades para caballeros y señoras, hacid una visita a la Camisería Madrid, donde hallaréis una diferencia de un 50 por 100 más barato que en cualquier otra parte.

Camisas, cuellos, corbatas y góneros de punto, en todas clases y tamaño en la acreditada Camisería Madrid donde encontrará el público a su disposición el mayor y más completo surtido de las últimas creaciones de dichos artículos, bolsos para señora, maletas de viaje y otra infinidad de artículos última novedad.

20, CRUZ VERDE, 20

No confundirse: Camisería Madrid

EL «AGUILA»

Calle de Alfonso XIII, número 23.

Este es el establecimiento que mejores ventajas ofrece al público para hacer sus compras en el ramo de tejidos, tanto para caballero, como para señora.

También cuenta con un gran surtido de encajes bolillos, valencianos y bordados al peso y varas.

Popa blanca para señora; gran surtido a precios su cometenid.

NOTA.—Pieza de tela blanca de 40 yardas, en esta Casa, por tenerlas compradas antes de la gran alza que hoy han sufrido estos artículos, se venden al mismo precio que de ordinario.

No compren sin visitar este establecimiento.

«El Aguila»

de José Regidor Hmo.

CALLE DE ALFONSO XIII, núm. 28

Se vende dos casas, en sitio muy céntrico de esta población.—Informará D. Manuel Santaella.—Corredor de Comercio.

CALLOS

Desaparecen usando el

CALICIDA ALPHA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

PRECIO UNA PESETA

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semana directa entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterránea

Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES.

con cómodas y lujosas cabinas, radio marcho, luz eléctrica, tel. gratis en buques y ex. carga trato.

Centro viajes a mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 o 3, 11, 17 y 26.

PARA CÁDIZ.—Vapor DELFIN, PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS), Capitán Boches, el día 3.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor DELFIN, Capitán Boches, el día 17.

PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 23.

LINEA «PINILLOS»

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata

Agente: Antonio Cabrera de los Casos, Candelario 23, (cerca del muelle principal)

PRECIO ALTAMENTE ECONÓMICO. SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—Debido a la huelga en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, 8 días tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresado.

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Agente: Hardisson Hermanos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de JULIO